

# Familias de Illinois Ahora y Siempre

Familias de crianza temporal, adopción y tutela del DCFS®

## Cuatro agencias ganan premios por sus planes para la Ley de los Padres de Crianza

Cada año, el Consejo Consultivo de Cuidados de Crianza del Estado recibe, revisa y califica los Planes de Implementación para la Ley de los Padres de Crianza de todas las agencias y cada programa regional para cuidados de crianza del DCFS. Los miembros del consejo pasan muchas horas de tiempo voluntario ateniéndose a la herramienta elaborada para discernir cómo se comparan los programas de cuidado de crianza con los derechos y responsabilidades que describe la Ley. Revisaron más de 70 planes, y algunos se destacaron como excepcionales. Los miembros del consejo podrán ir más allá del resultado para nominar un plan como reconocimiento especial en una de tres categorías:

- Dignidad y Respeto
- Organización/Facilidad de uso
- Participación de los padres de crianza

Este año cuatro agencias presentaron proyectos que recibieron reconocimiento adicional, tres en la categoría de Dignidad y Respeto y una para Organización/Facilidad de uso. En mayo, durante el Mes del Reconocimiento a los Padres de Crianza, el Director Erwin McEwen se unió al Consejo para elogiar a:  
**Centros para Nuevos Horizontes**  
**Hogares + Ayuda para Niños**  
**Unión Familiar Universal**  
**Servicios Juveniles Lawrence Hall**

Los administradores y proveedores de cuidados de crianza de cada una de las

### **Dignidad y Respeto:**

**Centro para Nuevos Horizontes**

*Dr. Sokoni Karanja*

*Director McEwen*

*Cuidadora Cynthia Fulks*

*Cuidadora Lodina Jones*

*Fabiene Rogers-Smith*

*Presidenta Robyn Harvey*



**El plan de implementación de los centros para Nuevos Horizontes se destacó por la forma en que la agencia da la bienvenida a nuevos proveedores de cuidados de crianza y los hace emparejar por un padre de crianza consejero. Desde el principio, la agencia proporciona apoyo y estímulo.**

agencias homenajeadas se presentaron en la reunión del Consejo para aceptar su premio.

“Es importante que el Consejo reconozca lo que hacen estos proyectos especiales. Cuando aumentamos el nivel, las agencias responden y esto hace que el cuidado de crianza sea mejor para todos”, dijo la Presidenta del Consejo Robyn Harvey.

Este otoño, las agencias estarán preparándose para presentar el siguiente Plan de Implementación de la Ley de los Padres de Crianza. Los proyectos deberán demostrar la participación de los proveedores de cuidados. Para participar en la revisión o redacción del nuevo documento, comuníquese con la agencia o consejo consultivo regional o con la persona designada como Enlace de la Ley para Padres de Crianza.

### **Criterios para los premios**

#### **Dignidad y Respeto**

Los proyectos mostraron ejemplos sólidos de consideración por el programa de parte de los proveedores de cuidados de crianza como miembros de equipos profesionales, sensibilidad hacia los proveedores de cuidados, y medios innovadores de demostrar la dignidad y el respeto hacia los proveedores de cuidados.

#### **Organización/Facilidad de uso**

Los proyectos eran más fáciles de leer y usar por los proveedores de cuidados que todos los demás o la mayoría de los proyectos. El texto no era técnico, era sencillo de leer y sumamente útil para los proveedores de cuidados.

#### **Participación de los padres de crianza**

Los proyectos demostraban medios extraordinarios de implicar a los proveedores de cuidados en el desarrollo, implementación y accesibilidad del plan.



## Del Director del DCFS

Erwin McEwen

Mientras esperan que pronto suene la campana de la escuela, espero que tengan presente cuán poderosa es su influencia para los niños. Desde la alfabetización, los proyectos de ferias de ciencia, hasta la tarea de álgebra, la educación es crucial, y ustedes son los profesores más importantes que tendrá un niño.

Pasé una buena parte de junio viajando a las seis Reuniones Cumbre Juveniles. Aunque los instintos de los jóvenes digan “córtate y huye” del DCFS al cumplir los 18, alenté a los adolescentes a aprovechar los apoyos educativos que puede proporcionar el DCFS. Los programas que incluyen becas del DCFS, Jóvenes a la Universidad, Pago de Matrícula para Centro Universitario y Vales para Educación y Transición pueden hacer posible la enseñanza superior.

En la escuela secundaria y escuela primaria, los Consejeros Educativos del DCFS pueden ayudarles a clasificar las necesidades de educación especial. Los Enlaces de la Red de Área Local (LAN) del DCFS pueden relacionarlos con programas locales que financiamos para evitar la ausencia escolar, la suspensión o la expulsión. Incluso nuestros alumnos más pequeños son atendidos a través de la Iniciativa de Preparación Escolar de modo que ustedes pueden recibir ayuda para inscribirlos en los programas de educación preescolar.

Como muchas cosas en la vida, el impacto no se puede ver inmediatamente, pero las semillas que siembran finalmente darán su fruto. Incluso aunque a veces no puedan creerlo, cuando los proveedores de cuidados hacen de la educación una prioridad, esa inversión de tiempo y energía pueden tener una rentabilidad enorme.

## Planes de implementación (cont.)

### Organización del Plan Hogares + Ayuda para Niños

Nancy Ronquillo

Deborah Pillers

Director McEwen

Cuidadora CJ Godly

Kurt Kalas

Vicepresidenta Angela Barber



**Hogares + Ayuda para Niños presentó su plan en lenguaje conciso, sin jerga ni siglas. El plan relató los resultados y la forma en que el personal se responsabilizó de satisfacer los derechos y responsabilidades.**



### Dignidad y Respeto Unión Familiar Universal

Presidenta Robyn Harvey

Glendora Thomas

Audra Rowe

Director McEwen

Carolyn Thomas

Cuidadora Camille Willis

**La Conexión Familiar Universal comparte su plan de implementación con la comunidad circundante, la cual promueve el papel importante que los padres de crianza tienen en el equipo de bienestar infantil.**

### Dignidad y Respeto Servicios Juveniles Lawrence Hall

Vicepresidenta Angela Barber

Tracy Levine

Director McEwen

Cuidadora Mary Gonerka

Cuidador Tony Gonerka



**Los miembros del consejo alabaron a Lawrence Hall por la atmósfera global que la agencia crea a través de mesas redondas de padres de crianza y un activo consejo consultivo de padres de crianza.**

# Boletín del Consejo Consultivo de Cuidados de Crianza del Estado



El Consejo Consultivo de Cuidados de Crianza del Estado recientemente tuvo varios invitados que presentaron temas de actualidad que afectan a los proveedores de cuidados de crianza.

## Director McEwen

En mayo, el Director Erwin McEwen vino para compartir las actividades del Mes del Reconocimiento a los Padres de Crianza y para presentar los premios del Plan de Implementación de la Ley de los Padres de Crianza. También actualizó al consejo sobre varias nuevas iniciativas. El Departamento trabaja estrechamente con la oficina del Gobernador en favor de la fusión propuesta con el Departamento de Justicia Juvenil. El director McEwen señaló que el modelo de cuidados para jóvenes implicados en el sistema de justicia podría beneficiarse de la experiencia de proveer cuidados bien informados para los niños con trauma que tienen casos en el DCFS. Los dos grupos de jóvenes comparten muchos de los mismos desafíos, como la necesidad de un ambiente hogareño estable, tener pocos recursos y afrontar déficits educativos.

“Nos acercaríamos a esto como un problema de familia, no sólo como un problema juvenil. Estos son jóvenes que podrían beneficiarse de los tipos correctos de intervención a fin de prepararlos para la vida fuera de los centros de detención. Es lo que hacemos para los jóvenes implicados en el DCFS”, dijo.

## Revisión federal

En enero de 2010, Illinois recibió los resultados finales de la Revisión Federal de Servicios para Niños y Familias (CFSR). Joan Nelson-Philips, Subdirectora de Garantía de Calidad, presentó un resumen de la revisión a la cual debe someterse el programa de bienestar infantil de cada estado. Los resultados del DCFS mostraron puntos fuertes en términos de logros de permanencia y estabilidad en la colocación. De todos modos, el DCFS tendrá que desarrollar un plan de mejoramiento del programa (PIP) que entre otros puntos incorporará el extenso



**Presidenta Robyn Harvey, Director McEwen y Vicepresidenta Angela Barber**

uso de los Centros de Defensa para la Familia, reclutamiento de proveedores de cuidados e iniciativas de retención y estrategias para mejorar la calidad de los contactos de los asistentes sociales con niños, proveedores de cuidados, padres y familias. Los miembros del consejo tendrán aportes de información cuando redacten el PIP a medida que se vaya elaborando.

\* \* \*

*El Consejo Consultivo de Cuidados de Crianza del Estado fue fundado como parte de la Ley de Padres de Crianza de Illinois. La membresía consiste de proveedores de cuidados, representantes de agencias y otros expertos en protección de la infancia, que son designados por el Director del DCFS. Los puestos obligatorios para los proveedores de cuidados se reparten entre las regiones del DCFS.*

*El consejo celebra reuniones abiertas al menos seis veces al año, y más si es necesario, en las localidades del estado.*



**Robyn Harvey, Cecil Garner, Royann Garcia y Uli Senz dejan el consejo después de dar cumplimiento a sus términos.**

**La siguiente reunión del Consejo Consultivo de Cuidados de Crianza del Estado** se llevará a cabo el 17 de septiembre, y comenzará a las 3 p.m. en Peoria. Para solicitar información, llame a la oficina de Servicios de Apoyo a Padres de Crianza al teléfono 217-524-2422.

# Problemas de inasistencia escolar solucionados por los proveedores de cuidados implicados más el apoyo local

Uno de los problemas que pueden impedir que un joven ingrese con éxito al mundo adulto es la inasistencia escolar. La ausencia sin permiso se define como el niño que no asiste a la escuela sin el consentimiento de su tutor. La Junta Educativa del Estado de Illinois define a un niño con inasistencia crónica como “un niño sujeto a la asistencia escolar obligatoria que se ausenta sin causa válida el 10% o más de los 180 días anteriores de asistencia regular”.

La inasistencia escolar coloca al joven en peligro de varios problemas diferentes. El problema más obvio causado por la ausencia sin permiso es el fracaso académico. No únicamente los niños con ausencia escolar batallan cuando están en la escuela, sino que abandonarán la escuela considerablemente con mayor probabilidad que otros niños. No completar la escuela secundaria disminuye las perspectivas a largo plazo para obtener empleo. Sin embargo, al corto plazo, el ausentismo

escolar también pueden conducir a problemas como aumento en el uso de drogas, actividad criminal y embarazo adolescente más que sus compañeros que sí asisten a la escuela con regularidad.

## Causas de ausentismo escolar

La inasistencia escolar es un comportamiento complejo. Las causas del ausentismo escolar pueden dividirse en cuatro categorías principales: cuestiones escolares, cuestiones de comunidad, cuestiones familiares y cuestiones personales. La falta de participación en las actividades escolares, así como las dificultades académicas, aumentan el riesgo de que un alumno falte a la escuela. Además, un ambiente escolar inseguro o una situación donde los alumnos son intimidados o amedrentados en la escuela pueden conducir a ausentismo escolar. Fuera de la escuela, cuando los grupos culturales y los grupos de compañeros del alumno no valoran la educación, también pueden conducir al ausentismo escolar. Las cuestiones familiares como la violencia doméstica, farmacodependencia de la familia, falta de participación paternal, dificultades financieras, dificultades para el cuidado de los niños y mudanzas frecuentes a nuevas vecindades también pueden ser factores significativos. Finalmente, el alumno puede tener características personales que podrían contribuir al ausentismo, incluyendo uso de fármacos, participación en pandillas, cuestiones de salud mental, discapacidad para el apendizaje, baja autoestima y dificultades de habilidades sociales.

## ¿Qué pueden hacer los proveedores de cuidados?

La mejor medida preventiva es participar. De esta forma, los jóvenes saben que usted se enterará si la inasistencia escolar se vuelve un problema. Los proveedores de cuidados y los padres también pueden enviar un mensaje claro de que la escuela es importante.

- Conozca a los administradores y profesores de su hijo
- Asista a las reuniones y conferencias escolares
- Establezca líneas de comunicación abierta y deje que su hijo sepa que usted está conectado con la escuela
- Elogie los esfuerzos académicos de sus hijos y anímelos a tratar de hacerlo mejor y a implicarse con la escuela
- Sepa cuáles podrían ser las consecuencias de faltar a la escuela
- Conozca a los amigos de su hijo y a sus padres para que sepa usted qué actividades hacen fuera de la escuela

## Trabajar con la escuela

Vea a la escuela como un compañero que le ayudará con el problema. Haga que la escuela sepa que usted no quiere tolerar los comportamientos de inasistencia escolar y únase a ellos para desarrollar un plan para evitar este comportamiento. Conozca las políticas escolares y ayude a hacer cumplir las consecuencias adecuadas del ausentismo escolar. La consecuencia natural del ausentismo escolar crónico es una boleta de inasistencias y una remisión al tribunal. Los padres a menudo tratan de impedir que esto suceda por miedo a que el “expediente permanente” de su hijo pudiera quedar empañado o que ellos mismos sean castigados. El ausentismo escolar es una situación de ofensa y, mientras el niño cumple con las órdenes del tribunal, se garantiza que sea borrado una vez que cumplen los 18 años. Solamente el castigo raramente funciona. Un plan de administración de buen comportamiento implica consecuencias por comportamiento negativo y alguna clase de refuerzo por comportamiento positivo. La escuela puede ayudar a desarrollar un plan de comportamiento. Si la escuela no atiende las necesidades del alumno, existen también programas comunitarios que pueden tender un puente entre la familia, el alumno y la escuela.

*Enviado por Joe Serio del Kenneth Young Center*

## AYUDA ESCOLAR LOCAL

A través de la Iniciativa de Educación, el DCFS apoya los programas comunitarios de la Redes de Área Local (LAN) en todo el estado que atienden a niños en peligro de ausentismo escolar, suspensión o expulsión.

Estos son programas gratuitos para todas las familias, sean de crianza, adoptivas, de tutela o de nacimiento. Si bien los programas están adaptados para la comunidad, tienen en común: administración de casos individuales, colaboración con personal escolar, y conexiones con otros recursos de la comunidad.

Si desea más información, llame a la oficina regional del DCFS más cercana para acceder al Enlace LAN.

# Prepárese para volver a la escuela con los exámenes de salud, de la vista y dentales



Mientras los alumnos se preparan para regresar a la escuela con lápices y cuadernos frescos, ellos también tienen que hacerse exámenes actualizados de buena salud dental y médica. Cuando los proveedores de cuidados hagan arreglos para sus visitas rutinarias, asegúrense de llevar consigo una copia de los formularios de los exámenes para entregarlos a la dirección de la escuela.

## Exámenes de salud en o antes del 15 de octubre

El estado de Illinois requiere que los alumnos tengan al corriente sus exámenes físicos y vacunas (las del año anterior) cuando:

- entren a una escuela de Illinois por primera vez a cualquier edad
- comiencen el kindergarten
- entren al sexto grado
- entren al noveno grado

Para los niños pequeños que ingresen en guardería, educación preescolar y kindergarten se requerirá un examen de sangre para la detección de plomo. Los niños que ingresen a kindergarten o primer grado también deberán ser vacunados contra la varicela. En áreas de alta frecuencia de tuberculosis (TB) se requerirá una prueba de piel para TB como parte del examen físico. Hable con el doctor del niño para ver si esto es un requisito en su localidad.

El formulario de examen físico que las escuelas y el Departamento de Salud Pública de Illinois requieren para la documentación, es el del "Certificado de Examen de Salud Infantil". La mayoría de los médicos y los departamentos de salud locales usan este formulario estandarizado. Los proveedores de cuidados también pueden solicitar un formulario en blanco al asistente social del niño (número de formulario CFS 600) o descargarlo del sitio web del DCFS en <http://www.state.il.us/DCFS/docs/cfs600.pdf>.

Las copias originales del Certificado del Examen de Salud Infantil, llenado y firmado por el médico, deberán ser entregadas a la enfermera escolar donde el niño está inscrito. No olvide darle una copia al trabajador social del niño, y guardar una copia para sus propios archivos. Según la ley estatal, los niños que no estén al corriente con sus exámenes físicos o vacunas antes del 15 de octubre, no se les permitirá continuar asistiendo a la escuela hasta que el registro sea actualizado.

## Exámenes de la vista para kindergarten

Junto con el examen físico, todos los alumnos que ingresen al kindergarten (o comiencen a ir a una escuela de Illinois por primera vez) también deberán realizarse un examen de la vista por un optometrista autorizado o un médico que realice exámenes de la vista. Este examen obligatorio es independiente de los exámenes de detección que a menudo forman parte de un examen físico regular o a veces son proporcionados en la escuela. El doctor deberá firmar el Reporte de Examen de la Vista que los proveedores de cuidados entregarán a la escuela. El formulario

deberá ser entregado a la escuela en o antes del 15 de octubre. Los alumnos sin este examen no serán excluidos de la escuela, pero las libretas de calificaciones podrían ser retenidas. Los jóvenes que estén bajo el cuidado del DCFS podrán usar la tarjeta médica proporcionada por el estado como pago por el examen de la vista. Para localizar a un proveedor, llame a la línea directa de Beneficios Médicos de Medicaid al teléfono 800-226-0768.

## Requisitos del examen dental

Asimismo, la ley estatal requiere que los niños de Illinois que vayan al kindergarten, y a los grados segundo y sexto se hagan exámenes dentales por un dentista autorizado. Esto incluye a todos los alumnos que asisten a las escuelas públicas, privadas o parroquiales. Los proveedores de cuidados deberán presentar prueba del examen antes del 15 de mayo del año escolar actual. De no hacerse así, la escuela podrá retener las libretas de calificaciones de los segundo y sexto grados hasta que reciba la prueba de que el examen se llevó a cabo o se hará dentro de los 60 días anteriores al 15 de mayo. Cada escuela debe dar aviso del requisito a los padres o tutores al menos 60 días antes del 15 de mayo de cada año escolar. Llame a la Oficina de Servicios de Salud del DCFS al teléfono 217-557-2689 si desea hacer preguntas.



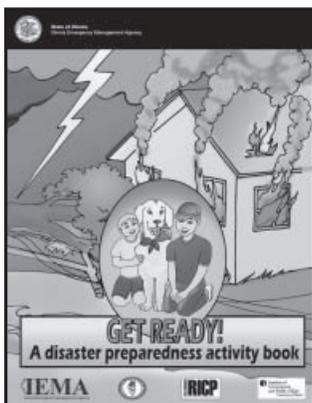
## Enseñe a los jóvenes cómo manejar emergencias

La temporada de verano es un placer, pero también puede traer algunas consecuencias serias. Los niños deberían saber reaccionar a tornados, relámpagos e inundaciones, así como otras situaciones de emergencia. Sobre todo, es importante educar y ensayar estos escenarios con niños que han experimentado traumas o que tienen necesidades especiales.

*“¡Prepárate! Un libro de actividades para prepararse ante el desastre”* es una nueva herramienta que los proveedores de cuidados pueden usar para ayudar a los jóvenes a entender muchos tipos de situaciones de emergencia. Los lectores siguen a dos hermanos jóvenes a medida que aprenden a estar preparados. Actividades creativas como búsqueda de palabras, laberintos y crucigramas enseñan a los niños a conocer los kits de suministros de emergencia, riesgos meteorológicos, seguridad contra incendios y más.

La Agencia de Manejo de Emergencias de Illinois reconoce que los desastres son tiempos estresantes tanto para los adultos como para los niños, y recomienda ayudar a los niños a entender cómo pueden prepararse para los desastres y mantenerse seguros cuando se desata el desastre, de modo que puedan mantenerse en calma.

El libro de actividades de 50 páginas y otros recursos para estar preparados puede encontrarse en el sitio web [www.Ready.Illinois.gov](http://www.Ready.Illinois.gov).



## La base de datos de proveedores de todo el estado contiene 15,000 recursos disponibles para los trabajadores sociales

Los trabajadores sociales tienen una nueva y valiosa herramienta disponible inmediatamente para detectar servicios para niños y las familias que cuidan de ellos. La base de datos de proveedores de todo el estado es el "hospedaje" computarizado de más de 15,000 servicios proporcionados por 2,700 agencias de todo el estado. Los trabajadores sociales pueden tener acceso a la base de datos para buscar servicios de salud mental, campamentos de un día, ortodontistas, consejeros o tutores, por nombrar sólo unos cuantos.

La base de datos está configurada para hacer búsquedas simples, y aún así proporciona detalles como financiación

y cómo llegar al hogar de las familias. Dana Wiener, de la Oficina del Director del DCFS, hizo una demostración del sistema al Consejo Consultivo de Cuidados de Crianza del Estado. Dijo que el proyecto ha sido transferido al DCFS y personal de agencias privadas, y muchos ya han sido entrenados. Si un proveedor de cuidados busca un servicio o recurso particular, esta herramienta hará mucho más fácil la respuesta para el trabajador social.



Dana Wiener

## *Vigilen a los niños cuando estén cerca del agua y salven una vida*

El ahogamiento es la principal causa de muerte por accidente entre los niños de 1 a 4 años, y la segunda causa principal para los niños 1 a 14 años. La mayoría de los ahogamientos suceden en un breve lapso durante la supervisión, cuando el proveedor de cuidados se distrae o involucra en otra actividad. Un niño pequeño puede ahogarse rápida y silenciosamente en tan poca como dos pulgadas de agua. La buena noticia es que las tragedias por ahogamiento pueden ser prevenidas supervisando a los niños siempre que estén en o cerca del agua.

### Consejos de seguridad para la piscina

- Mantenga las escaleras, muebles de patio y juguetes lejos de la superficie de la piscina. ¡Los niños pequeños son mejores trepadores de lo que usted piensa!
- Póngale una cerca a la piscina y cierre la puerta. Las cubiertas y alarmas para piscina proporcionan mayor protección. Los niños pequeños deberán llevar puestos

o usar dispositivos de flotación personal, pero éstos no sustituyen la supervisión adulta. Recuérdeles a las niñeras y a otros cuidadores que no dejen a los niños desatendidos cerca del agua o en el agua. Designe a un adulto que sepa nadar para que vigile a los niños durante las fiestas en la piscina.

- Aprenda a hacer Reanimación Cardiopulmonar (CPR) y guarde el equipo de rescate, los números telefónicos y de emergencia cerca de todas las piscinas.

### Seguridad en lagos y ríos

Si tiene un picnic en un parque o acampa cerca de un río, averigüe dónde están los cuerpos de agua de manera que sepa dónde buscar PRIMERO si un niño se pierde.

Nadar en un lago o río no es igual a nadar en una piscina, y es fácil juzgar mal al agua. Los niños siempre deberán llevar puestos chalecos salvavidas cuando sea seguro nadar en lagos y ríos.

## En rumbo a casa

### *Cuando el regreso a casa es el objetivo*

#### *Los comités de padres de crianza y el consejo consultivo de cuidados de crianza celebran su primera reunión juntos*

Durante casi 20 años, el Consejo Consultivo de Cuidados de Crianza del Estado ha representado los intereses de los proveedores de cuidados. Más recientemente, el DCFS desarrolló la Alianza con el Consejo de Padres para proporcionar una plataforma a los padres que son o han sido atendidos por el DCFS. En junio, por primera vez, los representantes de ambos consejos estuvieron juntos. Durante tres horas, los adultos que desempeñan papeles dispares pero igualmente importantes para los niños descubrieron que tienen más en común que lo que podrían haber supuesto antes.

La tercera Reunión Cumbre anual de la Alianza con los Padres reunió en Bloomington a padres de los nueve consejos regionales. Su objetivo era pasar el tiempo revisando el progreso que cada grupo había hecho en sus agendas del año. Pero antes, pasaron algún tiempo con otro grupo que no conocían tan bien. Muchos representantes del consejo de cuidados de crianza también viajaron



*Una conversación entre un miembro del consejo de cuidados de crianza y un miembro del consejo de padres durante el Café para Padres*

a Bloomington. Su plan era reunirse con los grupos de padres antes de su reunión regular del consejo.

Una situación que pudo haber sido inadecuada fue fácilmente suavizada cuando el personal de Fortalecimiento de las Familias de Illinois los llevó a todos a un Café para Padres. La cafetería sirvió como un acercamiento para la discusión franca, abierta y alentadora en un ambiente solidario. Los moderadores ayudaron a los padres y a los proveedores de cuidados a formar parejas y conocerse unos a otros a través de preguntas guiadas y desarrolladas para este primer café de proveedores de cuidados. Rompiendo el hielo con algunas preguntas introductorias, estuvieron listos para continuar al siguiente nivel con preguntas de sondeo como:

- ¿Cuáles son los retos de tener interacciones positivas con los padres y proveedores de cuidados?
- ¿Cómo podemos superarlos? ¿A qué se parecería una buena relación? ¿Qué sucedería?
- ¿Cómo nos beneficiaría una buena relación a nosotros y a los niños?

“Fue una sorpresa que alguien se mostrara abierto en cuanto a lo que en verdad son las cosas. Me di cuenta de que voy en el mismo barco que ella”, dijo Jackie, una madre que ha sido reunida de nuevo con sus hijos. “No importa quién seas, los problemas existen. La pregunta es, ¿‘podemos hacer esto juntos?’”

Después de la reunión en la cafetería, el grupo almorzó y las conversaciones continuaron fluyendo. Los padres y los proveedores de cuidados comieron, hablaron y hasta se rieron... juntos.

## Seguir adelante

### *Para la transición de joven a adulto*

Muchos jóvenes del DCFS están en el colegio sin el apoyo del hogar del cual disfrutaban sus compañeros de clase. El DCFS coordina el Programa Paquete de Cuidados para estudiantes de primer año (Freshmen) conectándolos con un voluntario que les ofrecerá estímulo mediante paquetes de cuidados por correo una vez al semestre. Algunos voluntarios también pueden decidir establecer una relación de mentoría con el alumno. Los voluntarios pueden decidir su nivel de participación.

Los voluntarios podrían:

- Enviar una caja de golosinas una vez al semestre como bocadillos, alimentos básicos, galletas, champú y productos de higiene, papel y materiales para escribir o cupones para restaurantes.
- Enviar un paquete para eventos especiales como cumpleaños del alumno, días festivos o semana de exámenes finales.
- Enviar impresos como libros, artículos o revistas.

Los jóvenes inscritos en el programa también participan del Programa del DCFS Jóvenes en el Colegio/ Formación profesional, y asisten a escuelas de todo el estado y fuera de Illinois. Los alumnos señalarán sus preferencias de modo que los voluntarios no tengan que adivinar qué podrían necesitar. Los alumnos también deben comprometerse a enviar mensajes de agradecimiento por cada paquete que reciban.

Aquellos que se interesen en ser voluntarios pueden comunicarse con Patricia Diamantopoulos de la División de Intervención de los Servicios del DCFS al teléfono 312-814-6804 o [patricia.diamantopoulos@illinois.gov](mailto:patricia.diamantopoulos@illinois.gov).

## Los trabajadores de subvenciones pueden ayudar



Después de que se ha hecho una adopción o guardianía, los proveedores de cuidados pueden tener más tarde preguntas sobre la subvención o servicios que pueden ser necesarios. Es cuando usted puede llamar al trabajador de subvenciones de su área:

### Regiones de Cook County

Supervisora: Pamela Mills  
312-808-5250

### Región Norte

Supervisor Don Vasich  
630-844-8496

- Joliet  
Norma Napper  
815-730-4086
- Aurora  
Deirdra Davis  
630-844-8966
- Rockford  
Jennifer Zaluckyj  
815-967-3763

### Región Central

Supervisor: Kevin Hauser  
217-278-5535

- Peoria  
Deborah Hawkins  
309-671-7944
- Springfield  
(pendiente)  
217-557-2668
- Urbana  
Elois Drake  
217-278-5417

### Región del Sur

Bernice Stallings  
618-583-2184

- East St. Louis  
Carol Teague-Douglas  
618-583-2189
- Mt. Vernon  
Wendy Manna  
618-244-8424

## La nueva ley da derecho a los adultos adoptados a ver su acta de nacimiento original donde aparecen los nombres de sus padres



El 21 de mayo, una nueva ley dio a los individuos adoptados el derecho de ver su acta de nacimiento original con los nombres de sus padres de nacimiento. Partidarios de la ley, encabezados por la Representante Sara Feigenholtz, quien es una persona adoptada, la ve como el resultado natural de un derecho básico a la información que tienen todos los residentes de Illinois que no fueron adoptados.

“Para las personas adultas adoptadas, obtener información sobre sus orígenes es más que un tema de curiosidad, es la necesidad pura de rellenar las piezas que faltan en sus vidas”, dijo Feigenholtz en un ensayo personal sobre el tema.

Debido a las complicaciones inherentes a los registros adoptivos sellados, hay algunas estipulaciones. La ley es efectiva inmediatamente, de modo que alguien nacido en Illinois antes del 1° de enero de 1946 puede ir a la oficina de estadísticas demográficas y solicitar su acta de nacimiento. Aquellos que tienen 21 años o más que nacieron después de 1946 tendrán que esperar hasta el 15 de noviembre de 2011 para que finalice la campaña de divulgación pública de un año entero a fin de permitir que se notifique a los padres que dejaron que sus hijos fueran adoptados bajo la expectativa del anonimato legal. Los padres de nacimiento tendrán la opción de mantener sus nombres en privado. Podrán llenar y presentar un formulario que declare cuánta información, de haber alguna, permitirán que sea compartida si el hijo los busca después de haber cumplido los 21.

La campaña de divulgación está

diseñada para notificar tanto a los padres de nacimiento como al adulto adoptado. Esto incluirá anuncios en los formularios de renovación de los permisos de conducir; anuncios de servicio público y un sitio web informativo dedicado a la nueva ley.

Feigenholtz cree que la nueva ley no amenaza la relación entre el padre adoptivo y el hijo. Un número cada vez mayor de investigaciones sobre por qué los niños buscan a los padres de nacimiento la apoya. Según un reporte de 2007 hecho por el Instituto de Adopciones, cada vez más padres adoptivos están ayudando a los niños a que busquen a sus parientes de nacimiento.

El DCFS tiene un contrato con el Centro de Adopciones del Medio Oeste (MAC; Midwest Adoption Center) para ayudar gratuitamente a las familias en su búsqueda y reencuentro. Los consejeros familiares pueden ayudar a los padres adoptivos a clasificar un acercamiento factible en la búsqueda de información disponible para facilitar la conexión anónimamente. MAC trabaja con las familias que tienen o tenían casos abiertos en el DCFS y con jóvenes mayores de 18 años implicados con el DCFS.

Si desea más información sobre cuestiones de búsqueda y reencuentro, comuníquese con el Centro de Adopciones del Medio Oeste al 847-298-9096. Para leer la nueva ley en su totalidad, consulte [www.ilga.gov](http://www.ilga.gov) y busque Ley Pública 096-0895, Ley de Adopciones, que fue enmendada para incluir el Acceso a Actas de Nacimiento Originales.

# Actualización del Consejo Consultivo de Adopciones de Illinois



El Consejo Consultivo de Adopciones se reunió el 4 de junio en Lisle.

## Base de datos de proveedores de todo el estado

El Consejo examinó la Base de datos de proveedores de todo el estado, la cual fue presentada por Dana Wiener de la Oficina del Director. Hasta ahora, la base de datos contiene información de más de 15,000 servicios ofrecidos por 2,500 agencias. Los asistentes sociales pueden buscar en la base de datos servicios que pueden ser contraídos por necesidad, opciones de pago y proximidad de la casa.

## Integración de Justicia Juvenil

James Jackson, Subdirector de la División de Asuntos Externos de Jóvenes Doblemente Implicados, se unió a la reunión de junio para dar al consejo información actualizada sobre la propuesta de fusionar al Departamento de Justicia Juvenil con el DCFS. Habló de los diversos comités que buscan la forma de atender mejor a los jóvenes que se hallan en los centros de detención. La responsabilidad de

Jackson en el DCFS es supervisar el cuidado de los jóvenes que tienen casos abiertos en el DCFS y casos criminales en el tribunal juvenil. Dijo que la experiencia que tiene el DCFS en el trabajo de asistencia social compleja sería útil mientras la Oficina del Gobernador avanza en el desarrollo de un nuevo modelo de tratamiento para jóvenes dentro del sistema de justicia juvenil.

## Revisión federal

En enero de 2010, Illinois recibió los resultados finales de la Revisión Federal de Servicios para Niños y Familias (CFSR). Joan Nelson-Philips, Subdirectora de Garantía de Calidad, presentó un resumen de la revisión a la cual debe someterse el programa de bienestar infantil de cada estado. Los resultados del DCFS mostraron puntos fuertes en términos de logros de permanencia y estabilidad en la colocación. De todos modos, el DCFS tendrá que desarrollar un plan de mejoramiento del programa (PIP) que entre otros puntos incorpore el extenso uso de los Centros de Defensa para la Familia, reclutamiento de proveedores



**Copresidente Jim Jones con el DCFS Subdirector James Jackson**

de cuidados e iniciativas de retención y estrategias para mejorar la calidad de los contactos de los asistentes sociales con niños, proveedores de cuidados, padres y familias.

---

**La siguiente reunión del Consejo Consultivo de Adopciones de IL será el viernes 10 de septiembre a las 10 a.m. en Bloomington. Si desea más información, llame a la Oficina de Proveedores de Cuidados y Apoyo a los Padres al teléfono 217-524-2422.**

---

## Las asignaciones escolares pueden ser complicadas para los niños que han sido adoptados



El instinto paternal es proteger a los niños de situaciones incómodas. En particular en la escuela hay muchas cosas que podrían provocar confusión o herir los sentimientos de un niño que viene de una familia a través de la adopción. Si bien es imposible estar en todas partes todo el tiempo, existen modos preventivos de manejar situaciones difíciles.

Por ejemplo, los profesores pueden no darse cuenta de que asignaciones como los "árboles genealógicos" que enseñan historia o genética pueden ser complicadas para un niño que fue adoptado. Incluso un juego de hacer coincidir las fotos del bebé a la foto de la edad actual podría ser difícil si la familia no tiene una foto.

La revista "Adoptive Families" aborda seis de estas asignaciones típicas, aunque posiblemente delicadas, en un

artículo clásico disponible para reimpresión. El artículo se llama "Afrontando Asignaciones Complicadas", y presenta medios alternativos de llevar a cabo con flexibilidad los objetivos de enseñanza alrededor del tema de la adopción.

Probablemente el tema de la adopción en general también surgirá en la clase o en el patio de recreo. "Adoptive Families" también tiene sugerencias para que los padres envíen cartas que quizá quieran escribir a los profesores para explicarles o elaborar de antemano para explicarles a su familia. Tiene también un folleto que podría ser distribuido o platicado en casa de modo que los niños puedan prepararse para manejar situaciones en un nuevo año escolar.

Éstos y otros materiales están en línea para descargarse a través de [www.adoptivefamilies.com](http://www.adoptivefamilies.com)

## ¿A quién llamar cuando...

...¿un niño en su casa tiene una crisis psiquiátrica que puede requerir hospitalización? Llame a la línea CARES al número 800-345-9049. Sin embargo, si un niño es un peligro para él o para otros, llame antes al 911. La línea CARES está disponible las 24 horas del día, siete días a la semana.

...¿quiere información para ser padre de crianza o de adopción? El Centro de Información de Adopciones de Illinois (AICI) puede contestar sus preguntas y conectarlo con una agencia autorizada. El número telefónico gratuito es 800-572-2390. El AICI también mantiene información sobre los niños que aparecen en la contraportada del boletín de noticias.

... ¿Tiene preguntas sobre su cheque de alojamiento? Llame a la Unidad Central de Pagos del DCFS al teléfono 800-525-0499 si su cheque proviene del DCFS. Para otros cheques, póngase en contacto con su agencia privada.

... ¿Siente que no está recibiendo un trato justo de parte del DCFS o de una agencia privada? Si ha tratado de resolver la cuestión a través de la cadena de mando de asistentes sociales y supervisores, entonces llame a la Oficina de Defensa al 800-232-3798.

...¿Tiene preguntas sobre el credencial médico de su niño? Llame al teléfono 800-228-6533.

... ¿Tiene que reportar la ausencia de un niño o tiene información sobre un joven que se haya escapado? Para reportar información sobre jóvenes ausentes, llame al 866-503-0184. El número gratuito está disponible las 24 horas del día todos los días de la semana.

...¿Tiene una crisis familiar con su hijo adoptado? Póngase en contacto con el Programa Subsidiado de Preservación de Guardianía/Adopción que atiende su área. Llame a Christine Feldman al número 312-814-1565 si desea más información.

... ¿Tiene alguna idea de un artículo para el boletín de noticias? Cada región tiene un reportero regional para ayudar a recoger noticias locales. Los nombres y la información de contacto se indican en la sección regional de cada edición. O puede ponerse en contacto con la Editora Vanessa James, al teléfono 312-814-6824 o correo electrónico [vanessa.james@illinois.gov](mailto:vanessa.james@illinois.gov).

...¿Se le está dificultando conseguir servicios para su hijo en la escuela? La mayoría de las agencias privadas tienen un Enlace Educativo y cada región del DCFS tiene Consejeros Educativos que pueden ayudar. Llame a su agencia u oficina del DCFS más cercana para conectarse con el recurso educativo correcto para su área.

**FE DE ERRATAS: En un artículo del Volumen 2, 2010 titulado "La permanencia aún requiere que se planee el futuro", el plazo de tiempo para la guardianía/tutela a corto plazo estaba equivocado. Conforme al nuevo estatuto, una guardianía/tutela a corto plazo puede permanecer en su lugar durante un año entero, 365 días. Familias de Illinois Ahora y Siempre (Illinois Families Now and Forever) ofrece disculpas por el error.**

## Familias de Illinois Ahora y Siempre

Pat Quinn, Gobernador  
Erwin McEwen, Director del DCFS  
Publicado por:  
Oficina de Proveedores de Cuidados y  
Apoyo a los Padres  
Ray Gates, Administrador

Editora: Vanessa James  
Teléfono: 312-814-6824  
Fax: 312-814-4131  
E-mail: [vanessa.james@illinois.gov](mailto:vanessa.james@illinois.gov)

Redactores regionales  
Centro – Sam Saladino  
Norte – Colleen Woolwine  
Sur – Michael Bollman  
Cook Norte – Joann Niemut  
Cook Central – Merrylee Gugen-  
Jorgensen  
Cook Sur – Rod Mulford  
Diseño gráfico: Jenny Florent  
Producido por: Taller de imprenta del  
DCFS

Propósito: Ayudar a las familias ocupadas más efectivamente con los niños que están actualmente o estuvieron antes bajo el cuidado del DCFS. Traerles la mejor información de las fuentes más entendidas. Promover en todo el estado el trabajo en equipo para encontrar la permanencia de los niños.

Cambios de Dirección: Las familias deberán notificar a su representante de licencias para que notifique al DCFS. Agencias que cambian de dirección o solicitud de copias del personal a través del Editor.

*Familias de Illinois Ahora y Siempre (Illinois Families Now and Forever)* se publica seis veces por año, dos veces al mes, y se envía a los padres de crianza autorizados, proveedores de cuidados emparentados no autorizados, adoptivos y familias de tutela que reciben subsidios. Una versión electrónica es enviada a todo el personal del DCFS, y personal de agencias privadas.

El material no puede ser reimpresso en su totalidad, en parte o en ninguna forma en absoluto sin el permiso del Editor o del DCFS. Las opiniones expresadas por los expertos que escriben artículos no reemplazan las respuestas u opiniones profesionales sobre la situación específica de una familia o niño. Consulte a un profesional competente para que responda a sus preguntas específicas.

Departamento de Servicios para Niños y Familias  
(Department of Children and Family Services®)

## Una familia para mí: Llame al 1-800-572-2390 si desea más información



Charmaine (4970)

**Charmiane [4970]** Charmiane, de 14 años, es una señorita feliz y extrovertida que puede hacer amigos con prácticamente todo el mundo. Participa en muchas actividades, incluyendo baile, coro, y Olimpiadas Especiales. Durante los meses de verano, Charmiane disfruta acampar, nadar, y columpiarse en el patio de recreo. En sus momentos de quietud, le gusta jugar con juguetes suaves y animales de peluche. Los profesores de Charmiane relatan que hace buenos progresos en la escuela; puede identificar todas las letras del alfabeto y puede reconocer símbolos matemáticos en su calculadora.

Para ser la familia para siempre de Charmiane, tendrá que proporcionar estrecha supervisión y una rutina cotidiana estructurada. También podría ayudarle a permanecer en contacto con sus hermanos de nacimiento y abuelos. Charmiane necesitará una familia que le pueda proveer atención para toda la vida.



Dustin (7810)

**Dustin [7810]** Dustin, de 9 años, es un jovencito creativo e inquieto que siempre está buscando algo que hacer. Déle un libro y explorará la historia profundamente. Déle una pelota y sacará el mayor partido posible de su tiempo al aire libre. Déle piezas de LEGO y construirá una estructura impresionante. Dustin también está interesado en la pesca y le gustaría que una figura paterna de confianza le enseñara más sobre ella. El asistente social de Dustin dice que puede ser muy humanitario. Tiende a desenvolverse bien en pequeños grupos o en situaciones de persona a persona, tanto en casa como en la escuela.

Los padres potenciales de Dustin tendrían que ser capaces de proporcionarle un hogar estable y cariñoso, lleno de muchas actividades para ayudarle a canalizar su energía. Usted puede pasar el tiempo con él de forma personal, alabándolo por su comportamiento positivo, así como reorientándolo cuando sea necesario. La familia adoptiva ideal sería un hogar de dos padres con un padre (y/o hermano mayor) cariñoso y atento que le pueda servir como modelo a imitar. Idealmente, Dustin deberá ser el único niño, o bien, el niño más pequeño en su hogar adoptivo.



Nyshia (7789)

**Nyshia [7789]** Nyshia, de 8 años, es una niña activa que le encanta explorar el mundo que la rodea. Es amistosa y disfruta conociendo a otras personas. Gracias a su actitud despreocupada, Nyshia es capaz de dar y recibir afecto y encariñarse con la gente fácilmente. También le gusta revisar las cosas a fin de entender cómo funcionan. En su tiempo libre, disfruta jugando con camiones de juguete, colores, y lectura. El trabajador social de Nyshia dice que es amistosa y extrovertida. Es una niña encantadora que puede ser útil tanto en casa como en la escuela.

Los posibles padres para Nyshia deberán alentarla a explorar, aprender, y disfrutar de todo lo que pueda. Deberá



Lamarcus (7735)



Fijuan (7787)

mostrar paciencia con ella a medida que se adapta a su casa, reorientando su comportamiento de ser necesario. También podrá promover sus necesidades físicas y educativas, trabajando con varios profesionales para asegurarse que se satisfagan esas necesidades. Nyshia deberá ser el único niño en su hogar adoptivo.

**Lamarcus [7735]** ¡Este jovencito siempre está en movimiento! Ya sea que Lamarcus, de 12 años, esté patinando en su monopatín, montando su moto, o jugando con sus figuras de acción, le encanta estar activo siempre. Lamarcus puede tener problemas para quedarse quieto, pero también puede ser reorientado por adultos que se ganen su confianza. Es rápido para encariñarse con las familias de crianza y busca la atención y la aprobación de sus proveedores de cuidados. El asistente social de Lamarcus dice que es un niño agradable que quiere ayudar a otros y capaz de funcionar independientemente. Es un niño activo e inquieto que tiene tendencia a correr "a toda velocidad" el día entero.

La familia adecuada para Lamarcus proveería un hogar estable y afectuoso con reglas firmemente establecidas. También tendrá usted que asegurarse de que reciba el apoyo médico que necesita, inclusive que tome su medicamento constantemente. Lamarcus probablemente se beneficiaría con el contacto continuo de su hermano mayor, con quien es muy cercano. Lamarcus dice que sólo quiere formar parte de una familia por el resto de su vida.

**Fijuan [7787]** Fijuan, de 9 años, es un niño cortés y respetuoso que no tiene ningún problema para cumplir con las expectativas que espera la gente de él. Aunque batalla para relacionarse con niños de su edad, Fijuan se lleva muy bien con los adultos y niños mayores con suma facilidad. También le encanta jugar boliche. De hecho, Fijuan está tan inclinado a los deportes que se pone muy emocionado cuando sabe que lo van a llevar a jugar boliche y después hablará de la experiencia durante horas.

Los profesores de Fijuan dicen que es un niño educado y trabaja mucho para completar sus tareas. Su padre de crianza dice que hace las cosas bien en la casa, a pesar de no ser un "madrugador." Todos los que conocen a Fijuan se impresionan por su cortesía.

La familia para siempre de Fijuan es aquella que lo animaría a concentrarse en el trabajo escolar y a acentuar la importancia de la educación en la vida. Asimismo, se requiere que sea usted capaz de trabajar con varios proveedores de servicios para asegurarse de que se satisfagan las necesidades médicas, educativas, y emocionales de Fijuan. Fijuan dice que le gustaría vivir con una familia que le permitiera montar su moto mucho. Los otros niños de la casa deberán ser mayores que Fijuan.



Llame por favor al Centro de Información sobre Adopción de Illinois al teléfono 1-800-572-2390, o consulte el sitio web de AICI - [www.adoptinfo-il.org](http://www.adoptinfo-il.org) si está interesado en adoptar a uno de estos niños o averiguar acerca de otros niños que esperan ser adoptados.

Familias de Illinois Ahora y Siempre  
Vanessa James, Editora  
Departamento de Servicios para Niños y Familias  
100 West Randolph - 6th Floor  
Chicago, Illinois 60601

PRESRT STD  
U.S. POSTAGE  
**PAID**  
SPRINGFIELD, IL  
PERMIT NO. 763



### **GRATUITO para Proveedores de cuidados:**

*CoCo Key Indoor Water Resort de Rockford acaba de anunciar la admisión gratuita para las familias de proveedores de cuidados de domingo a jueves a partir del 15 de agosto hasta el 30 de septiembre con esta portada o copia de su licencia de cuidado de crianza. Consulte el sitio web o pida detalles en:*

**[www.cocokeywaterresort.com/rockford](http://www.cocokeywaterresort.com/rockford) o al 815-398-6000**

### **En este número:**

- Página 1** Premios para el Plan de Implementación de la Ley de los Padres de Crianza
- Página 2** Del Director del DCFS
- Página 3** Actualización del Consejo Consultivo de Cuidados de Crianza del Estado
- Página 4** Consejos para resolver los problemas de inasistencia escolar
- Página 5** Exámenes médicos, dentales y de la vista para el regreso a la escuela
- Página 6** Cómo prepararse para las emergencias
- Página 7** En rumbo a casa: Cuando el regreso a casa es el objetivo
- Página 8** La nueva ley de adopciones abre las actas de nacimiento
- Página 9** Actualización del Consejo Consultivo de Adopciones de Illinois
- Página 10** ¿A quién llamar cuando...
- Página 11** Perfiles de niños que esperan “Una Familia Para Mí”

Los números actuales y atrasados de Familias de Illinois Ahora y Siempre (Illinois Families Now and Forever) están disponibles en línea en inglés y español en [www.state.il.us/dcf](http://www.state.il.us/dcf)